



INDIOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: EL TRIUNFO DE LA POLÍTICA*

Dr. David Velasco Yáñez, SJ**

La caravana zapatista volvió a las montañas del sureste mexicano con las manos llenas. Como dijera el propio subcomandante Marcos afuera del Palacio Legislativo, *no llevamos las manos vacías, las llevamos llenas de todas las manos que estrechamos, las manos que saludamos de cerca o de lejos, las manos que se trenzaron en los cinturones para protegernos, las que se esforzaron por preparar nuestros alimentos, las que construyeron y habilitaron los lugares donde pernoctamos, las que nos escribieron letras y palabras de apoyo y aliento, las que nos cuidaron en las noches y en las madrugadas, las que se hicieron puño aquel 11 de marzo de este año, en el Zócalo capitalino; las que se indignaron cuando la tozudez de unos cuantos pretendió cerrar la puerta del diálogo; la que votó sí en la sesión del día 22 de marzo, en las cámaras de Diputados y Senadores; las que no vimos, pero se crisparon con angustia compartiendo la nuestra y ahora aplauden compartiendo nuestra alegría. Llevamos las manos llenas de sus*

* Artículo redactado el 5 de Abril de 2001.

** Dr. en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en coordinación con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, de Santiago de Chile.

*manos y las manos, ¡es sabido!, son las figuras que suelen tomar los corazones cuando se encuentran.*¹

En nuestra entrega pasada afirmábamos: “De entonces a la fecha, participamos, no sin asombro en uno de los más brillantes juegos de estrategia política que nuestra transición democrática haya observado. Y, de nueva cuenta, los zapatistas han tomado, y mantienen, la iniciativa política y llevan la política al mando.” De todas las interpretaciones posibles a la multitud de “hechos históricos” que acompañaron la Marcha del Color de la Tierra, nos interesa de manera especial subrayar aquella que tiene que ver con la interpretación política y los efectos que puede producir la propuesta y la práctica de una manera distinta de *hacer política*. Una clave para construir esta *interpretación política* la da el propio Marcos en su brevísimo discurso de despedida fuera de San Lázaro: *Queremos decirles que con este acto, y me refiero a este acto en el que estamos ahorita, culminamos una movilización iniciada con la Quinta Declaración de la Selva Lacandona*. En la entrega pasada, partíamos de comentar un documento llamado *México 1998 Arriba y abajo: máscaras y silencios* del viernes 17 de julio de 1998. No es por casualidad que el propio Marcos nos remita a la Quinta Declaración de la Selva Lacandona, fechada el domingo 19 de julio de 1998. De hecho, un mensaje y otro están estrechamente relacionados. Nuevamente, luego de un prolongado silencio, viene una iniciativa política. El nexo entre un mensaje y otro, se puede explicar desde este final del *México 1998 Arriba y abajo: máscaras y silencios*:

“En silencio, estos indígenas ven los cielos y los suelos para adivinar los vientos de abajo que corren por los campos de México y del mundo, por las polvosas calles de pueblitos y rancherías, por el desordenado acomodo de las colonias populares, por las sedes de sindicatos honestos, por las oficinas de partidos políticos comprometidos, por los teatros-cines-auditorios-salas-de-espectáculos-galerías de arte, por laboratorios y centros de investigación científica,

1 Todas las referencias a la palabra zapatista, las tomamos de la página electrónica del EZLN, en especial, la parte correspondiente a la marcha al DF: www.ezln.org

por cubículos, aulas y pasillos universitarios, por reuniones y asambleas de organizaciones políticas y sociales, por iglesias de pobres, por los comités internacionales de solidaridad, por las organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, por las autopistas, por las carreteras, por los caminos vecinales, por las brechas, navegando en los ríos, en las lagunas y en los mares de este país hoy pródigo en humedades, y de este mundo despertando, ya tarde es cierto, pero despertando. En silencio ven y se ven

estos indígenas. En silencio sienten para dónde soplan los aires de los mundos de abajo. En silencio saben estos indígenas. En silencio terminan esta nueva y absurda arca de Noé

y, sabiendo que el aire sopla para la democracia, la libertad y la justicia, plantan bien alta la doble vela de la esperanza, motor y luz para este navío, el barco de los de siempre, la nave de la vida.

Con arte y ciencia construyeron el arca y eligieron a miles de los suyos para tripulación. El resto esperará en puerto lo que

venga. Si llegan la guerra y la destrucción, resistirán como han aprendido a hacerlo en la dura escuela de los siglos, es decir, con dignidad.

Si llegan la democracia, la libertad y la justicia, sabrán repartirla como han sabido hacerlo a través de su historia.

México, mitad de 1998. Después de un largo silencio estos indígenas hablan un barco y convocan a todos a abordarlo.

Después de tanto silencio, estos indígenas hablan una nave, un arca de Noé, una torre de Babel navegante, un desafío absurdo e irreverente.

Por si hubiera duda de quién lo tripula y dirige, el mascarón de proa luce ¡un pasamontañas! Sí, un pasamontañas, la máscara que devela, el silencio que habla. Un "Para todos, todo, nada para nosotros" viste la bandera de la estrella roja de cinco puntas sobre un fondo negro que brilla sobre el palo mayor. En letras doradas, a babor, estribor y en popa, el 'Votán Zapata' nombra el origen y destino de este navío, tan poderosamente frágil, tan estruendosamente callado, tan visiblemente ocultado. '¡Todos a bordo!', se oye que grita-ordena-invita la voz del capitán. El único boleto necesario es la honestidad. Varios miles de remeros esperan,

¿listos para partir? No, falta... Con esa extraña y reiterada tendencia a complicarse la vida que tienen, estos hombres y mujeres de máscaras y silencios construyeron su nave... ¡en medio de la

montaña! "¿Y ora?", les pregunto. Como era de esperar,

un silencio es la respuesta. Pero detrás de sus máscaras hay una sonrisa cuando me entregan un mensaje y una botella. Yo hago lo que de por sí hago en estos casos: meto el mensaje dentro de la botella, la tapo bien con un chicle con algo de chamoy que la mar me da, me planto con firmeza en una orilla de la ceiba y, con toda mi fuerza, lanzo muy lejos la botella con el mensaje. Un rabito de nube la recoge y, navegando, la lleva a-saber-dónde-la-lleva. Allá va la botella. Quien la encuentre podrá, al romperla, romper el silencio y encontrar algunas respuestas y muchas preguntas. También podrá leer la... V. ¿Declaración de la selva Lacandona? Bueno, es todo.²

De hecho, buena parte del texto citado lo incluimos en nuestra entrega anterior y ahora lo repetimos, porque encontramos ahí el nexo con el éxito político de la *marcha de la dignidad indígena*, pues no encontramos otra razón de una movilización de ese tamaño, como hacía mucho no veíamos, de no ser porque diversos sectores excluidos de la sociedad civil se han sentido tomados en cuenta y convocados a prestar una ayuda a las demandas por el reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indias. Porque, además, el llamamiento de la V Declaración de la Selva Lacandona es amplia e incluyente. Creemos que ahí podemos encontrar claves de lectura de lo que ocurrió durante y después de la *marcha del color de la tierra* y de su presencia en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

1. ¿A qué nos invita la V Declaración de la Selva Lacandona?

Es necesario situarnos poco menos de tres años atrás. La V Declaración nos recuerda por qué luchan los zapatistas: *Nosotros entendemos que la lucha por el lugar que merecemos y necesitamos en la gran Nación mexicana, es sólo una parte de la gran lucha de todos por la democracia, la libertad y la justicia, pero es parte fundamental y necesaria.* Esta misma idea, *la lucha por el lugar que merecemos*, se va a repetir a lo largo de la *marcha de la dignidad indígena* y, en particular, en el discurso de San Cristóbal de las

2 México 1998 ARRIBA Y ABAJO: MÁSCARAS Y SILENCIOS, publicado en PERFIL DE LA JORNADA. viernes 17 de julio de 1998

Casas, el punto de partida de la marcha del color de la tierra, *un lugar digno para ser lo que somos nosotros, el color de la tierra*. También nos recuerdan que no es sólo la lucha de los zapatistas, sino de muchos pueblos indios que decidieron organizarse en el Congreso Nacional Indígena (CNI). Sin que esto suponga que los zapatistas representen a todos los pueblos indios. De ahí que los Acuerdos de San Andrés no son el resultado de las negociaciones del EZLN con el gobierno federal, que incumpliría su palabra ahí firmada, sino del diálogo con varios representantes de pueblos indígenas:

A San Andrés llegaron representantes de todos los pueblos indios de México, ahí estuvo su voz representada y planteadas sus demandas. Estuvo brillando su lucha que es lección y camino, habló su palabra y su corazón definió. No estuvieron solos los zapatistas en San Andrés y sus acuerdos. Junto y detrás de los pueblos indios del país estuvieron y están los zapatistas. Como ahora, entonces sólo fuimos parte pequeña de la gran historia con rostro, palabra y corazón del náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahita, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú. Como entonces, hoy seguimos caminando junto a todos los pueblos indios en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. No como vanguardia ni dirección, sólo como parte.

Quienes acusan a los zapatistas de usurpar una representación que no tienen, en realidad desconocen sus propias palabras y acciones. El 28 de marzo, día histórico en el que los indios tomaron la palabra en el Congreso de la Unión, fue una muestra fehaciente de que los zapatistas abrieron el espacio, dijeron su palabra, pero también favorecieron que la palabra del CNI fuera pronunciada. De hecho, quienes respondieron a las preguntas de los legisladores, fueron indígenas del CNI, no los zapatistas. De nueva cuenta, la V

Declaración revaloriza el silencio como arma de lucha: *Mientras el gobierno amontonaba palabras huecas y se apresuraba a discutir con un rival que se le escabullía continuamente, los zapatistas hicimos del silencio un arma de lucha que no conocía y contra la que nada pudo hacer, y contra nuestro silencio se estrellaron una y otra vez las punzantes mentiras, las balas, las bombas, los golpes. Así como después de los combates de enero de 94 descubrimos en la palabra un arma, ahora lo hicimos con el silencio. Mientras el gobierno ofreció a todos la amenaza, la muerte y la destrucción, nosotros pudimos aprendernos y enseñarnos y enseñar otra forma de lucha, y que, con la razón, la verdad y la historia, se puede pelear y ganar... callando.*

Como en otros momentos políticos importantes, en el verano de 1998, los zapatistas, desde su silencio, miran las acciones de apoyo y solidaridad de lo que ellos llaman "señora sociedad civil":

Vimos que, callando, mejor podíamos escuchar voces y vientos de abajo, y no sólo la ruda voz de la guerra de arriba. Vimos que callando nosotros, el gobierno sepultó la legitimidad que dan la voluntad de paz y la razón como ruta y paso. El hueco de nuestra palabra ausente señaló la vacía y estéril palabra del que mandando manda, y se convencieron otros que no nos escuchaban y que con desconfianza nos miraban. Así, en muchos se afirmó la necesidad de la paz con la justicia y la dignidad como apellidos. Vimos a esos todos que son los otros como nosotros, buscarse y buscar otras formas para que la paz volviera al terreno de las posibles esperanzas, construir y lanzar iniciativas los vimos, los vimos crecerse. Los vimos llegar hasta nuestras comunidades con ayuda haciéndonos saber que no estamos solos. Los vimos protestar marchando, firmando cartas, desplegados, pintando, cantando, escribiendo, llegando hasta nosotros. Los vimos también proponer diálogo con ellos, el verdadero, no el que se simula por la voluntad del poderoso. Vimos también que algunos fueron descalificados por la intolerancia de quienes más tolerantes ser debieran. Vimos a otros que antes no vimos. Vimos que la lucha por la paz sumó ella, y no nosotros, a gentes nuevas y buenas, hombres y mujeres que, pudiendo optar por el cinismo y la apatía, eligieron el compromiso y la movilización.

A todos en silencio vimos, en silencio saludamos nosotros a los que buscaron y abrieron puertas, y en silencio les construimos esta respuesta. Vimos a hombres y mujeres nacidos en otros suelos sumarse a la lucha por la paz. Vimos a unos desde sus propios países tender el largo puente del "no están solos", los vimos movilizarse y repetir el "¡Ya basta!", primero los vimos imaginar y realizar reclamos de justicia, marchar como quien canta, escribir como quien grita, hablar como quien marcha. Vimos todos esos destellos rebotar en los cielos y llegar a nuestras tierras con todos los nombres con los que José se nombra, con los rostros de los todos que en todos los mundos lugar para todos quieren. Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos. Vimos que callando, más fuerte habló la resistencia de nuestros pueblos en contra del engaño y la violencia.

Vimos que en silencio también nos hablamos como lo que realmente somos; no como el que trae la guerra, sino como el que busca la paz; no como el que su voluntad impone, sino como el que un lugar donde quepan todos anhela; no como el que está solo y simula muchedumbre a su lado, sino como el que es todos aun en la silenciosa soledad del que resiste. Vimos que nuestro silencio fue escudo y espada que hirió y desgastó al que la guerra quiere y guerra impone. Vimos que nuestro silencio hizo resbalar una y otra vez a un poder que simula paz y buen gobierno, y que su poderosa máquina de muerte una y otra vez se estrelló contra el silencioso muro de nuestra resistencia. Vimos que en cada nuevo ataque menos ganaba y más perdía. Vimos que no peleando peleábamos. Y vimos que la voluntad de paz también callando se afirma, se muestra y convence.

Durante la marcha de la dignidad indígena, una de las voces que más estremecieron fue aquélla del *no están solos*, ni los comandantes

zapatistas, ni los ahí reunidos están solos. Porque, finalmente, la convocatoria a luchar por justicia, democracia y libertad, la hacen los zapatistas, sí, pero convocan a toda la sociedad civil, a todos los excluidos, independientemente de su raza y condición social, de su sexo y nivel socioeconómico, si son estudiantes o trabajadores, campesinos u obreros, amas de casa o maestras. La V Declaración de la Selva Lacandona nos recuerda, además, que los Acuerdos de San Andrés son propuesta de ley para todos los indígenas y una ley para la paz. En esa Declaración, de julio de 1998, se plantea el núcleo fundamental de los Acuerdos de San Andrés, recuperado luego en la iniciativa de ley elaborada por la Cocopa:

Una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas no debe ser unilateral; debe incorporar los Acuerdos de San Andrés y reconocer así los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios: autonomía, territorialidad, pueblos indios, sistemas normativos. En los Acuerdos se reconoce el derecho a la autonomía indígena y el territorio, conforme al convenio 169 de la OIT, firmado por el Senado de la República. Ninguna legislación que pretenda encoger a los pueblos indios al limitar sus derechos a las comunidades, promoviendo así la fragmentación y la dispersión que hagan posible su aniquilamiento, podrá asegurar la paz y la inclusión en la Nación de los más primeros de los mexicanos. Cualquier reforma que pretenda romper los lazos de solidaridad históricos y culturales que hay entre los indígenas, está condenada al fracaso y es, simplemente, una injusticia y una negación histórica.

No hay que olvidar que la iniciativa de la Cocopa, hecha suya por el presidente Vicente Fox, no recoge todos los acuerdos de San Andrés y, sin embargo, es una de las más claras muestras de tolerancia y voluntad de diálogo de los zapatistas y así la reconoce, desde julio de 1998: *La llamada "ley Cocopa" se elabora sobre la base de lo que produjeron los pueblos indios desde abajo, reconoce un problema y sienta las bases para solucionarlo, refleja otra forma de hacer política, la que aspira a hacerse democrática, responde a una demanda nacional de paz, une a sectores sociales y permite seguir adelante en la agenda de los grandes problemas nacionales. Por eso hoy ratificamos que apoyamos la iniciativa de ley elaborada*

por la Comisión de Concordia y Pacificación y demandamos que se eleve a rango constitucional.

Estas palabras pueden sonarnos a muy actuales, como parte de la discusión que en estos días se da entre diputados y senadores. ¡¡Pero fueron dichas hace más de dos años!!

Una de las grandes interrogantes que mucha gente se repite, ante el bombardeo de algunos medios de comunicación, es por qué Marcos rechazó dialogar con el presidente Vicente Fox. Parecía que lo más natural era que ese diálogo fuera posible y que, además, ahí mismo se firmara la paz. Manipulación de los medios, pero también estrategia política del presidente para levantarse como el constructor de la paz en Chiapas. Este rechazo tiene su razón de ser por parte de los zapatistas, quienes ya lo habían dicho con mucha anterioridad. Reafirman su voluntad de diálogo, pero de un diálogo verdadero. *Sobre el diálogo y la negociación decimos que tienen tres grandes enemigos que deben ser derrotados para poder constituirse en camino viable, eficaz y creíble. Estos enemigos son la ausencia de mediación, la guerra y el incumplimiento de los acuerdos. Y la falta de una mediación, la guerra y el incumplimiento de la palabra son responsabilidad del gobierno.*

Es evidente que en 2001 hay otro gobierno federal, distinto al que se están dirigiendo los zapatistas con la V Declaración de la Selva Lacandona. Sin embargo, las condiciones no han cambiado. En su comunicado del 2 de diciembre, exigen *tres señales* de buena voluntad seria de diálogo verdadero. Hasta el momento *ninguna* ha sido cumplida cabalmente, aun cuando hay mucho terreno avanzado: la mayoría de los presos políticos zapatistas liberados, las siete posiciones militares *casi* desocupadas y una iniciativa de ley de la Cocopa en plena discusión en el Congreso de la Unión.

La resistencia de los zapatistas no ha sido una resistencia pasiva. En la V Declaración, señalan la manera como han *construido puentes* y así se han fortalecido: *Los zapatistas hemos tendido un puente con otras organizaciones sociales y políticas, y con miles de personas sin partido, de todas hemos recibido respeto y a todas hemos correspon-*

*didó. Además hemos, junto a otros, tendido puentes a todo el mundo y hemos contribuido a crear (al lado de hombres y mujeres de los 5 continentes) una gran red que lucha por medios pacíficos en contra del neoliberalismo y resiste luchando por un mundo nuevo y mejor. También hemos contribuido en algo en el nacimiento de un movimiento cultural nuevo y fresco que lucha por un hombre y un mundo nuevos. De la misma manera señalan las cinco fuentes de su fortaleza, que actuarían de manera significativa durante la *marcha de la dignidad indígena* y que puede ser el núcleo de un amplio movimiento social que reivindica una manera diferente de hacer política.*

➤ Todo esto ha sido posible gracias a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo, sobre ellos y ellas ha recaído el peso mayor de nuestra lucha y la han enfrentado con firmeza, decisión y heroísmo.

➤ Importante también ha sido el apoyo de los pueblos indios de todo el país, de nuestros hermanos indígenas que nos han enseñado, nos han escuchado y nos han hablado.

➤ La sociedad civil nacional ha sido el factor fundamental para que las justas demandas de los zapatistas y de los indígenas de todo el país continúen por el camino de las movilizaciones pacíficas.

➤ La sociedad civil internacional ha sido sensible y ha tenido oídos y ojos atentos para que la respuesta a las exigencias no sean más muertes o prisiones.

➤ Las organizaciones políticas y sociales independientes nos han aceptado como hermanos y así nuestra resistencia se llenó de aliento. Todos nos han ayudado para resistir a la guerra, nadie para hacerla.

Desde julio de 1998, el EZLN llamó la atención sobre la centralidad de su lucha en el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas:

A pesar de la guerra que padecemos, de nuestros muertos y presos, los zapatistas no olvidamos por qué luchamos y cuál es nuestra principal bandera en la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México: la del reconocimiento de los derechos de los

pueblos indios. Por el compromiso hecho desde el primer día de nuestro alzamiento, hoy volvemos a poner en primer lugar, por encima de nuestro sufrimiento, por encima de nuestros problemas, por encima de las dificultades, la exigencia de que se reconozcan los derechos de los indígenas con un cambio en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que les asegure a todos el respeto y la posibilidad de luchar por lo que les pertenece: la tierra, el techo, el trabajo, el pan, la medicina, la educación, la democracia, la justicia, la libertad, la independencia nacional y la paz digna.

En este contexto, julio de 1998, los zapatistas plantean: *Hoy, con el corazón indígena que es digna raíz de la nación mexicana y habiendo escuchado ya todos la voz de muerte que viene en la guerra del gobierno, llamamos al Pueblo de México y a los hombres y mujeres de todo el planeta a unir con nosotros sus pasos y sus fuerzas en esta etapa de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia, a través de esta...*

Quinta Declaración de la Selva Lacandona.

En la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a luchar por el...

RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS Y POR EL FIN DE LA GUERRA DE EXTERMINIO.

No habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución real a los principales problemas de la agenda nacional, sin los pueblos indios. Con los indígenas es necesario y posible un país mejor y nuevo. Sin ellos no hay futuro alguno como Nación.

Aunque parezca reiterativo, no olvidemos que estas palabras tienen fecha del 19 de julio de 1998. Más de dos años y medio después, el pueblo de México, a lo largo de 13 estados de la República se volcó a manifestar su apoyo a los comandantes zapatistas y resonó en plazas, sobre todo en el Zócalo y en la explanada de Ciudad Universitaria, con el grito de la sociedad civil *no están solos!* En estos días, en que se debate con seriedad y responsabilidad la iniciativa de ley de la Cocopa, resuena el llamado de la V Declaración de la Selva Lacandona cuando señala que es la hora de los pueblos indios de todo México, la hora de la sociedad civil nacional

y de las organizaciones políticas y sociales independientes, la hora del Congreso de la Unión, la hora de la Comisión de Concordia y Pacificación, *la hora de la lucha por los derechos de los pueblos indios, como un paso a la democracia, la libertad y la justicia para todos.*

Finalmente, la V Declaración de la Selva Lacandona, al ratificar el *para todos todo, nada para nosotros*, anuncia la Consulta Nacional sobre la Iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación y por el fin de la guerra de exterminio, misma que se llevaría a cabo con enorme éxito político en marzo de 1999, ante el asombro de la clase política nacional que vieron impávidos el desplazamiento de 5 mil delegados zapatistas por todo el país³. La exhortación final de esta Declaración es, por demás, elocuente: *Ha pasado ya el tiempo en que la guerra del poderoso habló, no dejemos que hable más.* Conviene ubicar esta importante V Declaración de la Selva Lacandona, entre dos hechos altamente significativos, a siete meses de la masacre de Acteal y a ocho meses de la Consulta Nacional. De la guerra que habló el poderoso, a la paz que habló en la Consulta Nacional y la promoción que hicieron por todo el país los cinco mil delegados del EZLN.

2. Vamos a hablar en el Congreso... ¡y hablaron en el Congreso!

Entre el 2 de diciembre de 2000 –cuando el EZLN anuncia *Que ha decidido enviar una delegación del CCRI-CG del EZLN a la ciudad de México con el fin de encabezar esta movilización para dirigirse al honorable Congreso de la Unión y para argumentar frente a los legisladores las bondades de la llamada propuesta de iniciativa de ley indígena de la Cocopa-* y el 24 de febrero –cuando da inicio la marcha de la dignidad indígena, la marcha del color de la tierra– se caracteriza por un fuego cruzado de declaraciones, en pro y en contra de la marcha, en lo que llamamos en nuestra entrega

3 Cfr. XIPE TOTEK No. 30, Vol. VIII, No 2, del 30 de junio de 1999, el artículo *Las elecciones de la Consulta Nacional por los Derechos y la Cultura Indígena*, pags. 173-180.

anterior *el mayor reacomodo de fuerzas sociales y políticas al que asiste el país*. Pero entre el 24 de febrero y el 28 de marzo –fecha que será histórica, en más de un sentido– se da todavía un mayor reacomodo político y tomas de posición que serán definitivas, tanto en las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo, como al interior del Poder Legislativo, en sus dos cámaras.

Es innegable que la movilización social provocada por la *marcha de la dignidad indígena*, propició una clara toma de postura del presidente Vicente Fox, al grado de ganarse la descalificación de Diego Fernández de Cevallos al calificarlo como el mayor publicista y publirrelacionista del EZLN. Más allá del conflicto político entre una parte del equipo del gobierno federal y un sector de la dirección política del PAN, lo cierto es que el apoyo manifiesto del presidente Fox a la marcha zapatista, producto de las masivas movilizaciones de la sociedad civil, lo llevó a plantear, en la clausura del Foro Económico Mundial en Cancún, que hay una *alianza* entre el gobierno federal y los zapatistas porque los dos están apoyando la iniciativa de ley de la Cocopa. Nunca perdió oportunidad para capitalizar políticamente la marcha de la dignidad indígena, hasta cuando hizo invitación abierta al subcomandante Marcos, quien respondiera: *Lo que él está diciendo es que quiere su parte del pastel mediático, porque no se ha convertido en un proceso de diálogo y negociación sino en una carrera de popularidad. Lo que quiere Fox es conseguir la foto para garantizar su presencia en los medios de comunicación. El proceso de paz no se construye con un evento coyuntural sino con un diálogo. Ese proceso no se construye con fotos, sino dando señales, sentándose y dedicándose a eso... Nosotros no tenemos entre nuestros sueños húmedos una foto con Vicente Fox.*⁴

Sonó desmesurada la declaración del presidente Fox en Cancún, pero el tiempo confirmaría que, ante el reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indias, se forman dos bloques

4 Entrevista con Gabriel García Márquez y Roberto Pombo, Revista CAMBIO, Colombia, 25 de marzo de 2001. Se puede consultar en la página electrónica del EZLN.

claramente distinguibles. Por un lado, los zapatistas y el Congreso Nacional Indígena, en su larga lucha a favor de la iniciativa de la Cocopa, como vimos en el apartado anterior. A este bloque, curiosa y paradójicamente se suma el presidente Fox y parte de su equipo de gobierno en el que destaca el papel del secretario de gobernación, Santiago Creel, quien no logra convencer a las comisiones dictaminadoras de las bondades de la ley Cocopa. Del otro lado se da el bloque de los duros, ya no en las declaraciones, sino por la vía de los hechos y los comportamientos políticos. El desmarque zapatista de esta supuesta alianza es casi permanente. Así lo señala Marcos al colombiano Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, cuando afirma que *el reto es que no sólo tenemos que construir la mesa, sino que tenemos que construir al interlocutor. Tenemos que construirlo como un hombre de Estado y no como producto de la mercadotecnia o del diseño de los especialistas de imagen.*⁵

Al mismo tiempo que daba inicio en San Cristóbal de las Casas la *marcha de la dignidad indígena*, los zapatistas enviaban otra señal política, no siempre bien entendida. Al designar al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz como su enlace para la relación con diputados y senadores, envía el mensaje de su disposición de pasar de la clandestinidad a la política activa. De ahí que los zapatistas pocas veces, si no es que nunca, se refieran a su representante como el antiguo “comandante Germán”, nombre muy mencionado por los periodistas y algunos analistas políticos. Su labor será de un intenso cabildeo con diputados y senadores miembros de la Cocopa, con diversos grupos parlamentarios, iniciando con los del PRD y PT, de quienes obtiene el respaldo para apoyar la iniciativa que reconoce los derechos y las culturas indígenas.

Así definen el papel que desempeñará el Arq. Yáñez: *el arquitecto Fernando Yáñez Muñoz será la persona encargada de servir de puente entre la delegación zapatista y los diputados y senadores que, individualmente o en grupo, acepten nuestra invitación a dialogar sobre el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena. También será el puente con las direcciones de los distintos*

5 IBID.

partidos políticos de México que quieran dialogar con nosotros. A partir del lunes 26 de febrero, el enlace zapatista tiene contacto con los diputados Jaime Martínez Veloz, del PRI y José Narro Céspedes, del PT en la Iglesia de los Pobres, de Oaxaca, en la que se da más bien un diálogo cordial en torno a la flexibilidad de los zapatistas para aceptar modificaciones de técnica jurídica que no afecten el fondo de la iniciativa de la Cocopa. En ese momento, no se discute todavía ni el formato ni el lugar para el diálogo con los legisladores, pero ya se da el debate entre la Cocopa, las comisiones dictaminadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios. El acuerdo inicial al que llegan es que sean los propios zapatistas quienes propongan el formato, el lugar y la forma del diálogo, retomando así el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado –cuyo presidente es, nada menos, Diego Fernández de Cevallos– para que sea el EZLN el que proponga el formato del encuentro con el Poder Legislativo. En los primeros días de marzo aparece la sugerencia del coordinador del grupo parlamentario del PRD, Martí Batres Guadarrama, quien sugiere que se reciba a los zapatistas en el pleno del Congreso, sin que repitan los Acuerdos de San Andrés y que más bien sea un intercambio de ideas. En la misma postura se encuentra el diputado priísta Jaime Martínez Veloz, integrante de la Cocopa, quien considera que el lugar adecuado para verse y hablar con los zapatistas es el Palacio Legislativo de San Lázaro. Mientras tanto, hay tensión entre diputados y senadores, pues la iniciativa de ley se dictamina en el Senado.

En el período que analizamos, el debate tiene varias expresiones, al mismo tiempo que va en aumento la movilización de la sociedad civil al paso de la *marcha de la dignidad indígena*. Al interior de la Cocopa y las comisiones legislativas que estudian la iniciativa de ley indígena, discuten el formato para el diálogo con los comandantes zapatistas que les propondrían el lunes 12 de marzo, una vez que han aceptado el encuentro formal con la Cocopa. Al interior del PAN y del PRI, el debate gira en torno al apoyo o no apoyo de la iniciativa de ley. A pesar del cabildeo realizado por Santiago Creel, a nombre del Ejecutivo, no se logran limar asperezas y las posturas se van perfilando de una u otra parte. Los partidos de centro izquierda declaran su abierto apoyo a la iniciativa de la Cocopa.

La semana anterior a la llegada de la *marcha de la dignidad indígena* al zócalo de la ciudad de México, se intensificó un debate especial del que poco dio a conocer la prensa y otros medios de comunicación, tan encandilados estaban con la movilización multitudinaria de la sociedad civil. Es el cabildeo entre miembros de la Cocopa y el arquitecto Fernando Yáñez Muñoz, el enlace de los zapatistas, no sólo para apoyar la iniciativa de ley, sino para precisar el formato tan discutido y que, posteriormente, llevaría a jugadas políticas de un alto nivel de complejidad y astucia. Uno de los problemas planteados por el enlace zapatista es el de las garantías de que no sería detenido –pues persiste una orden de aprehensión en su contra por la portación de armas de fuego, desde aquellos incidentes de 1995– al que miembros de la Cocopa respondieron con una declaración pública y el apoyo directo del secretario de gobernación, Santiago Creel. Lo más interesante de estos cabildeos, es que participan, por parte del PAN, los senadores Luisa María Calderón Hinojosa y Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, quienes tendrían una actuación importante al hacerse presentes en la sesión del 28 de Marzo, contra la línea de su partido.

El debate en torno al uso de la *máxima tribuna de la república* comienza el lunes 5 de marzo, cuando el coordinador de los diputados del PRD, Martí Batres, anunció que propondrá a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro la intervención ante el pleno y en tribuna de los representantes zapatistas, para que ‘todos conozcan sus puntos de vista respecto de la ley de derechos y cultura indígenas, y ellos escuchen los puntos de vista de los legisladores’. Esta posibilidad fue rechazada por el vicecoordinador de los diputados del PAN, Alejandro Zapata Perogordo, quien afirmó que la ley vigente no permite que personas diferentes a diputados, senadores y altos funcionarios hagan uso de la tribuna, y le pidió a Batres *que no se adelante* y espere el resultado de la reunión que sostendrá la Cocopa con el representante del EZLN.⁶

Mientras tanto, en el Senado se cocina otra propuesta de formato para el encuentro entre zapatistas y legisladores. Manuel Bartlett

6 Nota del diario LA JORNADA del martes 6 de marzo de 2001

Díaz, senador del PRI y presidente de la subcomisión dictaminadora de la iniciativa de ley de la Cocopa, plantea, como posibilidad, el encuentro con los zapatistas al mismo nivel que se solicita la presencia de especialistas en la cuestión indígena o cualquiera que tenga algo que decir en torno a los derechos indígenas y fija el 30 de marzo como fecha límite para recibir sugerencias. Esto es, se sugiere recibir a la delegación zapatista en algún salón de sesiones del Senado y que el diálogo sea con las comisiones dictaminadoras. Siempre y cuando lo soliciten formalmente, además. Este acuerdo está firmado también por los priístas Fidel Herrera Beltrán y José Antonio Aguilar Bodegas, los senadores del PAN Felipe de Jesús Vicencio Alvarez, Luisa María Calderón y César Jáuregui, además de Jesús Ortega –coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado- y el propio Manuel Bartlett.⁷

Todavía se presentaría otra disputa entre los directivos de los grupos parlamentarios y la Cocopa. Mientras que los representantes del PRI y del PRD abogaban por un diálogo directo entre legisladores y los zapatistas, Diego Fernández de Cevallos y Ricardo García Cervantes defendían la postura de que el diálogo se diera únicamente entre los legisladores de la Cocopa, como representantes de todo el Congreso de la Unión y los zapatistas. El acuerdo es la aceptación del diálogo directo y lo hace público el coordinador del PAN en el Senado.⁸

La reunión entre la delegación zapatista y la Cocopa ocurriría luego de 28 meses de silencio, cuando en ríspida reunión sostenida en San Cristóbal de las Casas el 20 y 22 de noviembre de 1998, los zapatistas reclamaron descuidos en su seguridad y plantearon como único argumento su disposición a impulsar la aprobación de la iniciativa de ley de la Cocopa.

Previo a este esperado encuentro, la Cocopa se reunió con las Juntas de Coordinación Política de ambas cámaras. Ahí surgen desacuerdos que posteriormente tendrían graves repercusiones. En

7 LA JORNADA, 07.03.2001.

8 LA JORNADA, 08.03.2001.

la reunión hay dos propuestas. Una, presentada por los coordinadores del PRD, para que el encuentro con los zapatistas sea con el pleno de las comisiones dictaminadoras; otra, apoyada por PAN y PRI, para que sólo sean las subcomisiones dictaminadoras de ambas cámaras, es decir, diez diputados y diez senadores, eso sí, que puedan asistir todos los diputados y senadores que quieran. La sede: el recinto del Senado en Xicoténcatl. Esta fue la propuesta que llevó la Cocopa a la delegación zapatista y la que provocaría, con sobrada razón, el rechazo y la indignación de los representantes del EZLN. ¿Por qué rechazó la delegación zapatista la propuesta que les hizo llegar la Cocopa? En primer lugar, no era precisamente una propuesta de la comisión legislativa –su propuesta era más bien escuchar lo que los zapatistas propusieran– y, en segundo lugar, rechazaban un encuentro discreto y casi clandestino. Estos fueron los argumentos dados a conocer en conferencia de prensa el martes 13 de marzo por la noche:

En una evidente falta de respeto, el documento entregado no tiene membrete alguno ni firma, como si fuera un anónimo o dejara abierta la posibilidad de negar su autenticidad. En dado caso de que el documento fuera auténtico, el EZLN rechaza el formato propuesto. Éste refleja, por parte de los legisladores que no escuchan el clamor del pueblo de México y de la opinión pública nacional e internacional, y que hay un intento por reducir la dimensión histórica de la movilización nacional e internacional.

La propuesta refleja el triunfo de los sectores más duros en el congreso, que pretenden torpedear el proceso de diálogo aun antes de que se inicie, tronarlo antes de que llegue al congreso, acorralar al EZLN en una posición intransigente y dejar pospuesto lo impostergable: el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas. El perfil de la propuesta es muy bajo y no se puede admitir. La propuesta es humillante e indigna. Relega un reclamo histórico al nivel de comparecencia de funcionario de segunda categoría. Ignora las condiciones del país. Frente a un consenso nacional, es poco serio que el Congreso salga con la propuesta de reuniones en lo oscuro. No aceptamos un diálogo vergonzante con el Poder Legislativo, limitado a un rincón y con un reducido grupo de legisladores cuya función sería evitar que el CNI

y los zapatistas puedan dialogar con todo el poder legislativo. Porque es necesario recordar que las leyes son hechas por los plenos de las dos cámaras y no sólo por 10 diputados y 10 senadores. El EZLN demanda dialogar con todos los legisladores, incluso con aquellos que se han manifestado abiertamente en contra de la ley Cocopa y nos han amenazado de distintas maneras, y con las comisiones encargadas de los dictámenes. El diálogo con los legisladores debe darse. Por esto el EZLN demanda el uso de la palabra en el pleno del Congreso de la Unión. El EZLN ha realizado las consultas pertinentes con especialistas en jurisprudencia y no existe ninguna traba legal. El EZLN exhorta al poder legislativo federal a que se comporte con responsabilidad y no rehuya su compromiso con el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas y con el proceso de paz. A la Cocopa le decimos que consideramos conveniente que se mantenga al margen, porque se ve que quieren reventarla usándola de recadera de mensajes insultantes y anónimos, en lugar de darle el lugar, que nosotros sí le damos, de coadyuvante en el proceso de paz.

A partir de este primer rechazo, se intensificaría el debate en torno al uso de la *máxima tribuna de la república*, pero también entre las posiciones al interior del PAN y entre éste y el gobierno federal. Sin dejar de lado, por supuesto, el debate sobre aspectos puntuales de la iniciativa de la Cocopa, teniendo a Santiago Creel y Josefina Vazquez Mota –secretaria de la Secretaría de Desarrollo Social– como sus principales *cabilderos*, principalmente entre los senadores del PAN. Estos debates preparaban el terreno para una nueva jugada política de los zapatistas. El debate sobre el uso de la tribuna del Congreso y sobre algunos puntos de la iniciativa de ley, curiosamente se dio entre panistas. Mientras Creel calificaba de “cortos de visión” a quienes impugnaban la iniciativa de ley, Luis Felipe Bravo Mena respondía para afirmar que los panistas no son cortos de visión y reitera su negativa a que “el subcomandante Marcos haga uso de la tribuna”⁹. Esta línea fue seguida por otros panistas como el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo García Cervantes y el coordinador del grupo parlamentario, Felipe Calderón Hinojosa.

El mismo debate se dio entre priístas y perredistas por un lado, y los senadores del PAN, por el otro, con Diego Fernández de Cevallos a la cabeza. Antes de la genial jugada política, los zapatistas harían una finta que preocupó a legisladores y gente del gobierno federal, al anunciar la posibilidad de un encuentro con el Parlamento Europeo, aprovechando la visita de uno de sus miembros, Sami Nair; señaló el subcomandante Marcos que *si el Congreso de la Unión no quiere escucharnos, tal vez el Parlamento Europeo sí esté dispuesto*.¹⁰

Así llegaríamos al anuncio político que hiciera el EZLN el lunes 19 de marzo. En un comunicado *al pueblo de México, a los pueblos y gobiernos del mundo*, los zapatistas recuerdan los objetivos de su marcha a la ciudad de México –dialogar con la sociedad civil y con el Congreso de la Unión sobre las bondades de la iniciativa de la Cocopa– y enumera los resultados:

1. Los pueblos indios de todo México se han unido al EZLN y al Congreso Nacional Indígena en la digna lucha por el reconocimiento de sus derechos, y han manifestado abiertamente su apoyo a la iniciativa de ley de la Cocopa.
2. La sociedad civil ha convertido en clamor nacional esta exigencia. Sin que importe el color, la raza, el sexo, la posición económica, la ideología, la creencia religiosa, el tamaño o la edad, la sociedad civil mexicana se ha manifestado abrumadoramente porque se termine ya con el racismo y la discriminación, porque se reconozcan los derechos indios en la Constitución y porque se cumplan las tres señales necesarias para el reinicio del diálogo entre el gobierno y el EZLN.
3. La opinión pública y la sociedad civil internacional se han sumado a esta demanda de todos los mexicanos. En los cinco continentes se han manifestado por el respeto a la diferencia y por la inclusión de quienes ahora están excluidos.
4. El gobierno de Vicente Fox se ha mantenido más atento al impacto mediático de la marcha, que al evidente apoyo popular, nacional y pluriclasista que ha despertado la marcha por la dignidad indígena a

10 LA JORNADA, 16.03.2001.

su paso por 12 estados de la Federación y en su estancia en la ciudad de México.

5. El Congreso de la Unión ha sido presa de quienes prefieren cerrar los ojos a la movilización nacional e internacional. Los legisladores más retardatarios han desafiado abiertamente el consenso y apoyo que el EZLN y el Congreso Nacional Indígena han conseguido para el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas.

En el mismo comunicado hacen una de sus denuncias más lúcidas al interpretar el momento político, razón de su jugada genial: *Durante siete días, desde el pasado 13 de marzo, el EZLN ha esperado con paciencia que el Congreso acepte su disposición al diálogo digno y respetuoso. A esta disposición, quienes tienen secuestrado al Congreso respondieron primero con una propuesta indigna e irrespetuosa, cuyo único fin era el de salvar el orgullo y la soberbia de los legisladores que se niegan al diálogo y a reconocer los derechos indígenas. Señaladamente, los legisladores de Acción Nacional que encabeza el senador Diego Fernández de Cevallos. Después de nuestro reclamo, quienes manipulan al Congreso de la Unión prefirieron volver al juego fatuo de empantanar, al ajuste de cuentas interno entre las fracciones que se disputan, además del liderazgo en Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI), la interlocución con el señor Fox. Quedó así hecha a un lado la demanda popular del reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas.*¹¹ Durante la misma conferencia de prensa, los zapatistas hacen una de las más duras críticas a la *clase política mexicana*, particularmente al denunciar: *Ahora más que nunca la separación entre gobierno y pueblo no sólo es marcada, también es antagónica. El gobierno desafía abiertamente a la sociedad y la mira con desprecio.*

11 El subrayado es nuestro. Nuestra interpretación es que no sólo disputan la interlocución, sino que los panistas pretenden cobrar la factura política al presidente Fox por su relegamiento, tanto en su designación como candidato presidencial, como durante la campaña política y, por supuesto, en la designación del gabinete presidencial. Una factura que quieren cobrar a muy alto costo.

Por todo lo anterior, los zapatistas lanzan su genial jugada política:

1. El EZLN ha decidido dar por terminada su estancia en la ciudad de México e iniciar el retorno a las montañas del sureste mexicano. La cerrazón de la clase política es clara. La gente, los pueblos indios, la sociedad civil nacional e internacional están convencidas de la justeza de nuestras demandas y las han apoyado incondicionalmente. El EZLN seguirá buscando y construyendo espacios incluyentes para la participación de todos los que desean un México verdaderamente nuevo. El reconocimiento constitucional de los derechos indígenas tiene que darse y buscaremos nuevas formas de lucha para conseguirlo.
2. El próximo jueves 22 de marzo la delegación zapatista realizará un acto de despedida, frente al Congreso de la Unión, para agradecer al pueblo mexicano, a la comunidad internacional y a la ciudad de México el apoyo y la hospitalidad durante la marcha y en su estancia en el Distrito Federal.
3. El EZLN llama a todas las organizaciones sociales, políticas, no gubernamentales, grupos e individuos, hombres, niños, mujeres y ancianos de la ciudad de México para que acompañen a la delegación en el acto del día 22 de marzo y escuchen lo que el Congreso de la Unión no quiso oír.
4. El EZLN hace un llamado a las organizaciones sociales, políticas, grupos e individuos de la provincia mexicana para que el día 22 de marzo participen con nosotros en el acto frente al Congreso de la Unión y para que se movilicen en sus estados y municipios.
5. El EZLN llama a la sociedad civil internacional y a los comités del solidaridad en todo el mundo para que ese 22 de marzo hagan oír su voz, junto a la nuestra, y rechacen la política de exclusión que practican los poderes Ejecutivo y Legislativo mexicanos.
6. El día viernes 23 de marzo la delegación zapatista saldrá de la ciudad de México con destino a las montañas del sureste mexicano, siguiendo la ruta que será dada a conocer en su oportunidad.
7. *En nuestras comunidades informaremos de este doble resultado de la marcha: la cerrazón de quienes son gobierno y el gran apoyo de la gente en México y en el mundo. La movilización de la gente común y corriente no ha hecho sino empezar y nada la va a detener. Con las*

*comunidades zapatistas, que son quienes nos sostienen y mandan, buscaremos las formas de seguir marchando junto a la gente que, como nosotros, lucha por un México incluyente, tolerante, justo, democrático y libre.*¹²

Esta declaración, luego de aquella de que se quedarían en la ciudad de México hasta que fuera aprobada la ley Cocopa, desconcertó a todos los actores políticos, en particular a todos aquellos que estaban enfrascados en los debates en torno a ciertas modificaciones de la ley, o si era legal o no permitir el uso de la tribuna del Congreso a la delegación zapatista. El desconcierto fue de tal tamaño que obligó al presidente Fox a hacer una invitación abierta y personal al subcomandante Marcos para un encuentro informal, donde fuera y sin compromiso alguno. Esa declaración presidencial evidenciaba el desconcierto y no la señal de una clara estrategia política. Pero, además, había que tomar posiciones y decisiones importantes, pues se preveía el efecto del descontento popular, ya que los zapatistas estaban llamando, para el jueves 22 de marzo, a un acto político afuera del Palacio de San Lázaro para despedirse y agradecer su apoyo. En realidad estaban llamando a un acto político de imprevisibles consecuencias. A pesar de la gravedad de la situación, la ironía y el buen humor del subcomandante Marcos se hizo sentir durante su visita, al día siguiente, a los tres planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuando todos estaban enterados de la invitación del presidente Fox, Marcos se atrevió a señalar muy seriamente que habían aceptado una invitación... *Comeremos aquí en la UAM-Iztapalapa...*

El presidente reacciona a la jugada política con el anuncio del retiro del Ejército federal de las tres posiciones que faltan y la liberación de los presos políticos zapatistas del fuero federal y, además, con el llamado a los legisladores para que reciban a la delegación zapatista; pero, sobre todo, con el supuesto envío de una carta personal dirigida al subcomandante Marcos en la que lo invita a tener un diálogo personal. Por el contrario, el senador Diego

12 CENTRO DE INFORMACIÓN ZAPATISTA, Comunicado del 19 de marzo de 2001, 15:15:20

Fernández de Cevallos reacciona criticando al presidente al señalar que no son los mismos tiempos los del ejecutivo que los del legislativo.

Todavía esperaba a los zapatistas otro encuentro multitudinario y largamente esperado: el encuentro con la comunidad universitaria de la UNAM. Ahí se realizaría, el miércoles 21, una de las más numerosas concentraciones de la sociedad civil, sólo superada por la que ocurrió en el zócalo diez días atrás. La presencia de la delegación zapatista en el *Aguascalientes Espejo de Agua* en ciudad universitaria, sirvió para precisar las críticas a los legisladores que, con nombre y apellido, *han usurpado representatividad* y, además, para medir el apoyo de la sociedad civil a sus posturas a favor del diálogo con el Congreso de la Unión. Ahí mismo Marcos denunciaría que no ha recibido la anunciada carta-invitación del presidente Fox y que tampoco se han cumplido las tres señales.

Al día siguiente, jueves 22 de marzo, sería uno de los varios días *históricos* que culminarían con la presencia de los pueblos indios en la Cámara de Diputados. Luego de unas seis horas de intensas negociaciones, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó una propuesta que presentaría más tarde a la delegación zapatista para que pueda hacer uso de la tribuna, con una votación cerradísima de 220 votos a favor (del PRD, PT, PVEM y algunos del PRI) y 210 en contra de diputados del PAN y 7 abstenciones, entre las que se encontraba la del presidente del Congreso, el panista Ricardo García Cervantes. El acuerdo instruye a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas para recibir a los representantes del grupo armado en el pleno. A esta reunión asistirían los líderes de las fracciones parlamentarias, los integrantes de la Cocopa y los miembros de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos del Senado de la República. De esa sesión, se recuerda la frase del diputado panista Felipe Calderón Hinojosa: *ni Fox ni Marcos mandan en esta cámara...* Beatriz Paredes Rangel, coordinadora de los diputados del PRI y Martí Batres, coordinador de los del PRD hablarían a favor del uso de la *máxima tribuna*.

Como respuesta a este histórico resultado, la dirección nacional del PAN prohibió a todos sus legisladores que no fueran miembros de estas comisiones, hacer presencia el día que se presentaran los comandantes zapatistas y los representantes del CNI. En cambio, la delegación del EZLN da a conocer su postura en una conferencia de prensa realizada ese jueves por la noche, luego del mitin convocado afuera del Palacio de San Lázaro, donde la gente ya había celebrado con júbilo el resultado de la votación que hacía posible el uso de la máxima tribuna de la república. Los zapatistas afirman escuetamente que *el EZLN considera que este acuerdo es posible por la movilización nacional e internacional a favor del reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas, y por la sensibilidad de un importante grupo de legisladores, mayoritario en la cámara de diputados y aún minoritario en la cámara de senadores... El EZLN ha decidido aceptar esta invitación al diálogo en el Congreso de la Unión... Si no hay trampa, el EZLN estará en la máxima tribuna de la república promoviendo el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígenas...*

Finalmente, lo que parecía imposible, se hizo posible. El miércoles 28 de marzo los comandantes zapatistas entraron por la puerta grande, acompañados de una larga lista de invitados especiales, comenzando por el 7 simbólico: el primero, un combatiente muerto en los primeros combates del 1 de enero de 1994, los cuatro siguientes, indígenas presos injustamente, los dos siguientes, indígenas amenazados con órdenes de aprehensión por delitos prefabricados. Las listas incluyeron la participación de diversos miembros y representantes del Congreso Nacional Indígena. Pero la sorpresa todavía fue mayor, al constatar que entre los presentes, no se encontraba el subcomandante Marcos y que el mensaje central del EZLN fue pronunciado por una mujer, indígena, pobre y zapatista, la comandanta Esther.

Aún en el día histórico, los zapatistas hicieron una jugada política con enorme carga simbólica al hacerse escuchar por una mujer zapatista, tres comandantes y tres representantes del Congreso Nacional Indígena. De lo más impactante, entre todos los hechos que cubrieron poco más de cinco horas de impactos y simbolismos

políticos, fue escuchar varias lenguas indígenas en la sede del pleno del Congreso de la Unión, como nunca antes se había visto. Los pueblos indios dejaron escuchar su palabra y también su protocolo, como cantar el himno nacional al final de la sesión, cosa que desconcertó a más de algún diputado, comenzando por quien presidía la sesión.

El ridículo corrió por cuenta de los legisladores panistas. Recibieron bofetada con guante blanco. Pero no todos, pues los conflictos y diferencias al interior del PAN y sus oposiciones y divergencias con el gobierno federal los están convirtiendo en el mayor factor de desestabilización política en un contexto en el que no sólo se discutirá la ley indígena, sino también, la reforma fiscal, la reforma de energéticos y otras leyes importantes que colocan al Poder Ejecutivo en una seria dificultad al fallar su apoyo en los grupos parlamentarios del PAN.

El miércoles 28 de marzo de 2001 pasará a la historia porque los indios de México, zapatistas y miembros del CNI hicieron uso de la máxima tribuna de la república para expresar un clamor. Pero también para enviar un mensaje político. No hace uso de la tribuna la parte militar del EZLN, sino su parte civil y política. Así lo expresa la comandanta Esther: *el respeto que ofrecemos al Congreso de la Unión es de fondo pero también de forma... No está en esta tribuna el jefe militar de un ejército rebelde. Está quien representa a la parte civil del EZLN, la dirección política y organizativa de un movimiento legítimo, honesto y consecuente, y, además, legal por gracia de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la paz digna en Chiapas.*

Este argumento se dirigía contra todos aquellos que señalaron el absurdo de permitir el uso de la tribuna a quien había declarado la guerra al gobierno federal. Pero, además, habla una mujer:

Así que aquí estoy yo, una mujer indígena. Nadie tendrá por qué sentirse agredido, humillado o rebajado porque yo ocupe hoy esta tribuna y hable. Quienes no están ahora ya saben que se negaron a escuchar lo que una mujer indígena venía a decirles y se

negaron a hablar para que yo los escuchara. Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora. Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento. Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora. Esta tribuna es un símbolo. Por eso convocó tanta polémica. Por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos. Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas.

Para quienes vieron en esta presencia indígena en el Palacio Legislativo un hecho meramente simbólico y emotivo y de poco contenido y sustancia, habría que recordarles el viejo adagio reyesherolista de que en política, la forma es fondo; y los zapatistas lo entendieron mejor que nadie. Y lo aprovecharon mejor que los panistas. Hicieron más política que la dirección nacional de un partido que no acaba de ubicarse como partido en el gobierno federal.

3. El largo camino de la paz: ¿qué sigue?

Muchos piensan que con esta victoria zapatista y del CNI la paz en Chiapas y en todas las regiones indígenas del país está a la vuelta de la esquina. Nada más falso. Durante el mes de abril se espera el debate sobre la iniciativa de Ley de la Cocopa, tanto en las comisiones dictaminadoras como en el pleno del Congreso. Camino áspero y que pondrá a prueba la capacidad de generar consensos entre los diferentes grupos parlamentarios. Hay un capital político en disputa, porque a la vista de los miles de mexicanos movilizados por la *marcha del color de la tierra*, se traducirá en votos, tarde o temprano. Sólo así nos explicamos el comportamiento de diputados y senadores del PRI, incluso de los duros como Bartlett y Jackson, quienes en aquella votación en el Senado, votaron a favor de la presencia zapatista.

Suponiendo la aprobación de las reformas constitucionales –que podrían implicar modificaciones sustanciales y, por consiguiente, ser rechazadas por el EZLN– todavía faltaría el largo camino de la

ratificación de las dos terceras partes de los Congresos de los Estados. Si así fuera y todo marchara sobre rieles – que, en realidad, no es como funcionan las cosas, sino por conflictos y diferencias – faltarían todavía algunas mesas de diálogo que quedaron pendientes desde San Andrés y que el comandante Tacho lo recordó en el Palacio de San Lázaro: *Y hoy queremos darles a saber ante esta Cámara de Diputados y senadores y ante el pueblo de México y el mundo, que cuando se acabe las mesas que faltan, de democracia y justicia, la de bienestar y desarrollo, la mesa especial del derecho de la mujer y se cumplan lo que acordamos en estas mesas que faltan nosotros decimos que ahí se acaba el diálogo porque se resuelven las causas que empezaron el conflicto en 1994.*

Mientras tanto, en Chiapas y otras regiones indígenas del país, se requieren condiciones para construir la paz. La zona de conflicto en el sureste está urgiendo mecanismos eficaces para construir la paz y, sin embargo, la amenaza persiste. Siguen activos los grupos paramilitares y no se les ha desarmado. Hay conflictos políticos en vísperas de las elecciones locales, en la que se renovará el poder legislativo y los ayuntamientos locales de Chiapas. En estos días hay conflicto en el Poder Judicial por la existencia de dos presidentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Recientemente la Secretaría de la Contraloría descubrió desvío de fondos federales por parte del ex interino, Roberto Albores Guillén. Las organizaciones campesinas que habitan en la zona de los Montes Azules viven con la incertidumbre de ser expulsados; Las Abejas se han retirado de una mesa de diálogo con el gobierno estatal por la presencia del presidente municipal de Chenalhó, señalado como participante en la masacre de Acteal. En fin, el camino de la paz en Chiapas es un camino minado, independientemente de que haya o no una ley que garantice y reconozca los derechos y las culturas indias.

4. El Plan Puebla-Panamá: apuntes para una revisión crítica

En esta entrega sólo haremos un breve enunciado sobre un plan que está siendo percibido por diversas organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y el propio EZLN como una amenaza. Este Plan Puebla-Panamá así queda descrito en un docu-

mento que se localiza en la página electrónica de la presidencia:

Es un proyecto de desarrollo sustentable e integral creado por el Presidente Vicente Fox para los estados del sur-sureste de México.

Formará parte del Plan Nacional de Desarrollo, y su prioridad es contribuir a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región.

Tiene un carácter promotor, facilitador y gestor de inversión productiva generadora de empleo. Nació por la preocupación de reducir los contrastes entre el norte y el sur del país, generando desarrollo social y no únicamente crecimiento económico. Con el Plan Puebla-Panamá, por primera vez el gobierno mexicano desarrolla una visión integral de la región y aplica una política de Estado que incorpora mecanismos de amplia cooperación.

A una pregunta que hicimos por correo electrónico acerca de cómo será tomada en cuenta la opinión de las comunidades indígenas, sólo recibimos una respuesta: el silencio. Se pueden hacer más intentos y dirigirse a esta dirección: precisa@presidencia.gob.mx

De nueva cuenta, queremos dejar abierta la pregunta que muchas organizaciones sociales se vienen haciendo ante la política foxista. ¿Es posible conseguir un cambio desde dentro de las estructuras del gobierno, en particular, de la Secretaría de Desarrollo Social o del Instituto Nacional Indigenista o de la Oficina para Asuntos Indígenas? ¿O, por el contrario, es necesario reforzar la autonomía, no sólo de los pueblos indígenas, sino de todas las organizaciones de la sociedad civil? En particular, ¿Qué hacer ante el Plan Puebla-Panamá? Bastaría establecer una simple conexión entre aquellos sectores que se oponen a la aprobación de la ley Cocopa y los principales inversionistas que participan en el Plan Puebla-Panamá. De ahí la importancia de conocerlo y plantear alternativas y también generar resistencia ahí donde más se arriesga la vida de los pueblos indios, como en los casos de biopiratería. Queda pendiente.



Copyright of Xipe Totek is the property of Xipe Totek. The copyright in an individual article may be maintained by the author in certain cases. Content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.